

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

**3415 Corrección de errores de 21 de mayo de 2018 de la Resolución de 14 de mayo de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se modifica el calendario establecido en las instrucciones de 14 de febrero de 2018 para el proceso ordinario de escolarización de alumnado en centros públicos y privados concertados de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso escolar 2018/2019.**

Advertido error material en la Resolución de 14 de mayo de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se modifica el calendario establecido en las instrucciones de 14 de febrero de 2018 para el proceso ordinario de escolarización de alumnado en centros públicos y privados concertados de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso escolar 2018/2019,

#### **Resuelvo:**

**Primero.-** Se corrige la fecha de admisión de solicitudes de fase ordinaria fuera de plazo, sin puntuación de baremo, que figura duplicada erróneamente en la primera línea del calendario.

Donde dice: Del 20 de marzo hasta las 12 horas del 3 de julio

Debe decir: Del 20 de marzo hasta las 12 horas del 29 de junio.

En Murcia, a 21 de mayo de 2018.—La Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Juana Mulero Cánovas.